



Resolución Ministerial

Lima, ...11... de...Mayo..... del...2021

Visto, el expediente N° 21-049923-002, que contiene el Oficio N° 1043-2021-DG-DIRIS-LC, emitido por el Director General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro; y,

CONSIDERANDO:

Que, el cargo de Director/a Adjunto/a (CAP-P N° 002) de la Dirección General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro del Ministerio de Salud, se encuentra clasificado como cargo de confianza, de acuerdo con el Cuadro para Asignación de Personal Provisional vigente de dicha entidad;

Que, mediante el documento de visto, se propone designar en el citado cargo al señor JOSE ALFREDO MOREYRA CHAVEZ;

Que, a través del Informe N° 469-2021-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable a la citada acción de personal;

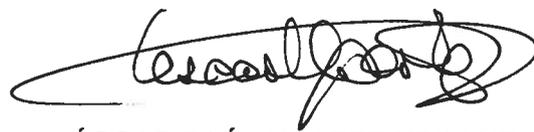
Con el visado de la Directora General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor JOSE ALFREDO MOREYRA CHAVEZ, en el cargo de Director Adjunto (CAP – P N° 002), de la Dirección General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ÓSCAR RAÚL UGARTE UBILLUZ
Ministro de Salud



B. OSTOS



L. CUEVA



A. VERAMENDI L.



S. VANCOURT